

Código: M-TIC-	
Versión: 0.0	
Página 1 de 19	

MANUAL DE USUARIO AL TRÁMITE EN LÍNEA DE LICENCIA A INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Oficina Asesora TIC



Código: M-TIC-
Versión: 0.0
Página 2 de 19

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVOS	3
2.	ALCANCE	3
3.	DEFINICIONES	3
4.	RESPONSABLE	3
5.	CONDICIONES GENERALES	3
6.	NORMATIVIDAD	4
7.	DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO	5
7	'.1. INGRESO A LA PÁGINA	5
7	7.2. IDENTIFICACION DE LA SOLICITUD	5
7	'.3. INFORMACION SOBRE EL PREDIO	6
7	'.4. TITULARES Y PROFESIONALES RESPONSABLE	7
	7.4.1. PROFESIONAL RESPONSABLE	
	7.4.2. Responsable de la solicitud	
7	7.5. Documentos que acompañan la solicitud	9
	A.6. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
7	7.7. CONSULTAR MI SOLITUD	. 11
	7.7.1. DETALLE DE SOLICITUD RECHAZADA	. 12
	7.7.2. DETALLE SOLICITUD EN PROGRESO	. 13
	7.7.3. DETALLE SOLICITUD APROBADA	. 14
7	7.7.4. DETALLE SOLICITUD PENDIENTE	. 16
7	7.8. MESA AYUDA	. 17
7	'.9. CALIFICACIÓN DEL SERVICIO	. 18
8.	HISTORIAL DE CAMBIOS	. 19



Código: M-TIC-	
Versión: 0.0	
Página 3 de 19	

1. OBJETIVOS

Brindar los pasos para establecer el trámite para autorización de licencia de ocupación del espacio público para la localización de equipamiento, de conformidad con la normatividad nacional y el Plan de Ordenamiento Territorial.

2. ALCANCE

El documento aplica por parte del interesado de los requisitos para el otorgamiento de licencia de intervención y ocupación del espacio público para la localización de equipamiento. Una vez verificados los requisitos presenta la solicitud de licencia de ocupación del espacio público junto con documentos requeridos, para la programación y visita técnica de validación de cumplimiento de requisitos, hasta la emisión de concepto de autorización de licencia de intervención y ocupación respectiva

3. **DEFINICIONES**

TIC: Tecnología de Información y Comunicación.

Creación: Solicitud de nuevo usuario en el sistema.

4. RESPONSABLE

- Profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial y Grupo de Desarrollo Territorial
- Secretaría de Planeación

5. CONDICIONES GENERALES

- Todas las notificaciones de estados que realicen los funcionarios, el ciudadano solicitante será notificado por medio de correo electrónico.
- La licencia final del trámite será enviada al correo electrónico que ingreso el solicitante.
- Para la autorización de Licencia de ocupación de espacio público para la localización de equipamiento, se debe verificar el previo cumplimiento de los documentos establecidos en la normatividad legal vigente y contenidos en el Formulario de solicitud de licencia de ocupación del espacio público para la localización de equipamiento y además se debe realizar la visita técnica de verificación del cumplimiento de los requisitos.
- Solicitud de la licencia y sus modificaciones. El estudio, trámite y expedición
 de licencias urbanísticas y de sus modificaciones procederá a solicitud de quienes
 puedan ser titulares de las mismas, una vez hayan sido radicadas en legal y
 debida forma. Se entenderá que una solicitud de licencia o su modificación está
 radicada en legal y debida forma si a la fecha de radicación se allega la totalidad



Có	digo: M-TIC-	
Vei	r sión : 0.0	
Pág	jina 4 de 19	

de los documentos exigidos en la normatividad vigente, aun cuando estén sujetos a posteriores correcciones. En caso de que la solicitud no se encuentre completa, se devolverá la documentación para completarla. Si el peticionario insiste, se radicará dejando constancia de este hecho y advirtiéndole que deberá allanarse a cumplir dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes so pena de entenderse desistida la solicitud, lo cual se hará mediante acto administrativo que ordene su archivo y contra el que procederá el recurso de reposición ante la autoridad que lo expidió.

- Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes, cuando se trate de personas jurídicas.
- Poder especial debidamente otorgado, ante notario o juez de la república, cuando se actúe mediante apoderado o mandatario, con la correspondiente presentación personal.
- Documentos adicionales en Licencias de Intervención y Ocupación del Espacio Público para la localización de equipamiento:
 - 1. Descripción del proyecto, indicando las características generales, los elementos urbanos a intervenir en el espacio público, la escala y cobertura.
 - 2. Copia de los planos de diseño del Proyecto, acotados y rotulados indicando la identificación del solicitante, la escala, el contenido del plano y la orientación norte. El plano o los planos que se adjunten deben estar en formato PDF. Los planos deben estar firmados por el profesional responsable del diseño y deben contener la siguiente información:
 - a. Localización del proyecto en el espacio público a intervenir en escala 1:250 o 1:200 que guarde concordancia con los cuadros de áreas y mojones del plano urbanístico cuando este exista
 - b. Localización del proyecto en el espacio público a intervenir en escala
 1:250 o 1:200 que guarde concordancia con los cuadros de áreas y mojones del plano urbanístico cuando este exista.
 - c. Para equipamientos comunales se deben presentar, plantas, cortes y fachadas del proyecto arquitectónico a escala 1:200 o 1:100.
 - d. Cuadro de áreas que determine índices de ocupación, porcentajes de zonas duras, zonas verdes, áreas libres y construidas según sea el caso y cuadro de arborización en el evento de existir.
 - e. Registro fotográfico de la zona a intervenir.
 - f. Especificaciones de diseño y construcción del espacio público.

6. NORMATIVIDAD

Ver Nomograma F-MC-1000-238,37-020 del Proceso



Código: M-TIC-
Versión: 0.0
Página 5 de 19

7. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

El Sistema de Licencia a Intervención del Espacio Público para la Localización de Equipamiento es un sistema para el registro de información y gestión para la documentación digital de los funcionarios y ciudadanía

7.1. INGRESO A LA PÁGINA.

Para ingresar al módulo principal del trámite en línea para licencia de intervención de espacio público para localización de equipamiento de clic en el siguiente enlace: http://espaciopublico.bucaramanga.gov.co/.



7.2. IDENTIFICACION DE LA SOLICITUD

Para iniciar la solicitud debe de seleccionar la modalidad de licencia y escogiendo una opción, luego debe escoger una de las opciones en **construcción y rehabilitación**.

Nota: La solicitud se realiza por una única intervención, si el ciudadano o solicitante requiere de mas de una, deberá realizar una solicitud por cada licencia de intervención de espacio público para la localización de equipamiento que requiera.



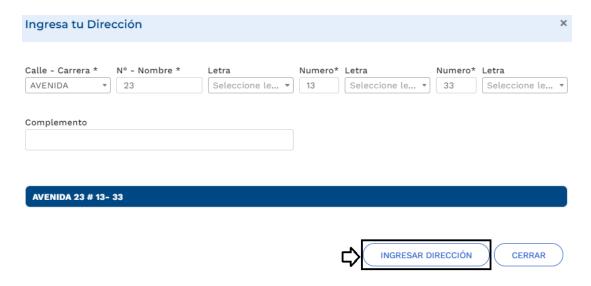
Código: M-TIC-
Versión: 0.0
Página 6 de 19

1. Identificación de la solicitud

Seleccione una opción	
Construcción y rehabilitación*	
ANDENES	PARQUES-PLAZAS
ALAMEDAS	SEPARADORES
CICLORRUTAS	OREJAS DE PUENTES VEHICULARES
VÍAS PEATONALES	☐ ESCALERAS Y RAMPAS
Para ingresar la dirección a la cual nsertar dirección y en seguida se	
) Información cobre al n	rodio
2. Información sobre el p	oredio
	sertar direccion
•	
Dirección o Nomenclatura* (clic para in	ue las opciones de calle-carrera y agregue el número,
Dirección o Nomenclatura* (clic para in	nsertar direccion)



Código: M-TIC-
Versión: 0.0
Página 7 de 19



Una vez haya agregado la dirección deberá de continuar diligenciando el resto de información, escribe la matricula inmobiliaria, el número catastral del sitio y luego selecciona el barrio y vereda si lo requiere.

2. Información sobre el predio



7.4. TITULARES Y PROFESIONALES RESPONSABLE

Se debe ingresar la información correspondiente del titular del predio el cual se quiere intervenir,



Código: M-TIC-
Versión: 0.0
Página 8 de 19

Titular*		
Nombres Titular*	Apellid	os Titular*
C.C./NIT Titular*	Teléfono / Celular *	Correo Electronico *

7.4.1. PROFESIONAL RESPONSABLE

Se ingresa la información de la persona que será la encargada de realizar la intervención adjuntando la cedula y matricula profesional.



7.4.2. Responsable de la solicitud

En esta sección por favor ingrese la información y los datos de la persona que está realizando la solicitud.

Nota: El responsable de la solicitud es quien recibirá al final la aprobación de la intervención y en el correo de esta persona llegará todas las notificaciones del caso.



Código: M-TIC-
Versión: 0.0
Página 9 de 19

Responsable de la solicitud*			
Nombres Responsable*	Apellidos Responsable*		
C.C. Responsable*	Teléfono responsable*		
Correo Electronico Responsable *	Confirme su correo*		
Dirección responsable*			

7.5. Documentos que acompañan la solicitud

El responsable de la solicitud deberá de adjunta en formato PDF la copia documento de identidad/certificado, poder especial, descripción del proyecto, planos del proyecto. Para

adjuntar los documentos de clic en el botón y busque el documento en su ordenador o simplemente arrastre el documento.



Código: M-TIC-
Versión: 0.0
Página 10 de 19

4. Documentos que acompañan la solicitud



NOTA: Los documentos se deben adjuntar en formato PDF.

7.6. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De clic en cada uno de los recuadros para aceptar las políticas de tratamientos de datos, por último, de clic en la opción si y seleccione el botón de enviar solicitud.



Código: M-TIC-	
Versión: 0.0	
Página 11 de 19	

Aviso de privacidad y autorización tratamiento de datos personales				
AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ✓				
ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES ♥				
Confirmo que soy mayor de edad y con plena capacidad para diligenciar el present formulario. Así mismo declaro que la información aquí suministrada corresponde a l verdad. Declaro que he leído, entiendo y acepto las políticas de tratamiento de los dato que suministro, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes 🗸				
Acepto que la información aquí registrada sea compartida con otras entidades y/o terceros vinculados a la Alcaldía de Bucaramanga				
Osi Ono				
ENVIAR SOLICITUD				

7.7. CONSULTAR MI SOLITUD

Los ciudadanos podrán ingresar a la página del trámite y consultar el estado de la solicitud, para ello en la parte derecha de la página seleccione consulto mi solicitud y luego de clic en el botón



La consulta de solicitud se puede realizar por el numero del radicado o bien sea con el numero de identificación de la persona que solicitó, seleccione la opcion que mas le

convenga, digite el número y luego de clic en el botón





Código: M-TIC-
Versión: 0.0
Página 12 de 19

Consultar Solicitud		×
Buscar Por		Digite Numero
Seleccione	~	
Seleccione Numero de radicado Documento de identificación Solicitante		Prayran piscurna Cranan
		REALIZAR BÚSQUEDA CERRAR

Una vez de clic en realizar búsqueda podrá encontrar toda la información pertinente de la búsqueda, estado de la solicitud, fecha de solicitud y un detalle de observaciones. Para

volver a la pagina principal de clic en el botón



Consulta de Solicitudes



7.7.1. DETALLE DE SOLICITUD RECHAZADA

Para ver a detalle el estado de la solicitud de clic en el botón detalle y si quiere volver al módulo principal de clic en volver.



Código: M-TIC-	
Versión: 0.0	
Página 13 de 19	

MOSTRAR 10 V REGISTROS				Buscar:		Q
Radicado	Nombres Reponsable	Modalidad - Construccion	Direccion - #Predial	Estado de la solicitud	Fecha de Solicitud	Detalle
202106221234566	JUAN GOMEZ	DOTACION DE AMOBLAMIENTO URBANO - ANDENES	CARRERA 12 # 34- 23- 6789456	RECHAZADA	2021-06-22 14:30:33	Detalle

Aquí podrá ver la razón por la cual la solicitud fue rechazada, de clic en descargar documento para ver el oficio notificando las causas del rechazo de la solicitud. Para volver al menú anterior de clic en volver.



7.7.2. DETALLE SOLICITUD EN PROGRESO

Para ver el detalle en progreso, de clic en Detalle en progreso.



Código: M-TIC-	
Versión: 0.0	
Página 14 de 19	



A continuación, podrá ver más detalles sobre su solicitud, si quiere salir de clic en volver.

Nombre del solicitante

JULIAN PEDROZA

Observaciones de la solicitud

documentos completos se va realizar la visita para el dia 4 de
Junio a las 4pm

Solicitud N°- 202105301233N7323

Estado de la Solicitud

EN PROGRESO

Fecha de actuacion

2021-05-30

7.7.3. DETALLE SOLICITUD APROBADA

Inicio > Tramites y servicios > Intervención del Espacio Publico

Detalle de solicitudes



Código: M-TIC-	
Versión: 0.0	
Página 15 de 19	

Para ver el detalle de solicitud aprobada de clic en Detalle.



A continuación, podrá ver los detalles de su solicitud y también podrá descargar el documento final de la solicitud, dando clic en descargas documento. Si quiere salir de clic en volver.





Código: M-TIC-
Versión: 0.0
Página 16 de 19

7.7.4. DETALLE SOLICITUD PENDIENTE

El estado de solicitud pendiente, indica aquel que la documentación que fue adjuntada no fue valida o son erróneos. Para saber más a detalle de clic en el botón de detalle.



En seguida el sistema le indicará cual fue la documentación que presentó inconvenientes, por ende, deberá adjuntar nuevamente la documentación que se le indique. Para ello, de clic en examinar para cargar la documentación, una vez haya cargado todos los

ACTUALIZAR DOCUMENTOS

documentos solicitados de clic en el botón

Nombre del solicitante

DDDDDD DDDDDD

Dbservaciones de la solicitud

ceedula

Estado de la Solicitud

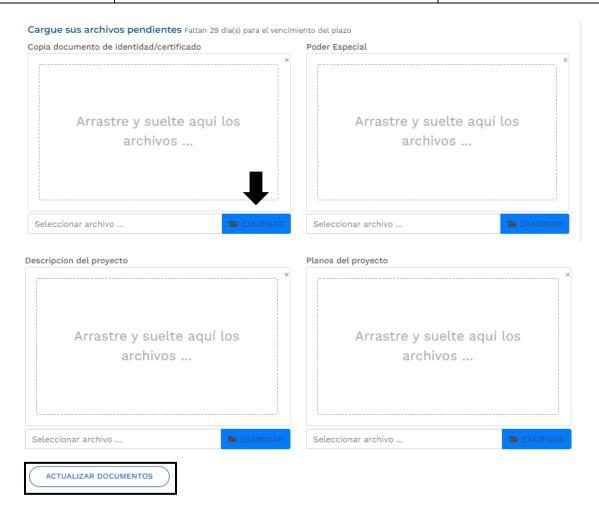
PENDIENTE

Fecha de actuacion

2021-06-24



Código: M-T	TC-
Versión: 0.0	
Página 17 de	19



7.8. MESA AYUDA.

Si requiere de ayuda, o alguna información respecto al trámite, por favor diríjase en la parte derecha de la pagina principal y seleccione la opción de ¿tienes dudas?, luego aparecerá una dirección de correo a la cual remitir su inquietud o bien sea el numero telefónico al cual también le ayudarán con sus inquietudes.





Código: M-TIC-	
Versión: 0.0	
Página 18 de 19	

Inicio > Tramites y servicios > Intervención del Espacio Publico para la Localización de Equipamiento ¿Tienes dudas? 1 Inicio 2 Hago mi solicitud 3 Procesan mi solicitud 4 Respuesta Licencia de Intervención de Espacio contactenos@bucaramanga.gov.co Público para la Localización de (+57)7 633 70 00 Equipamiento ¿Como fue tu experiencia Importante durante el proceso? Este tramite es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los Consulto mi Solicitud instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente. Documentos comunes a toda solicitud 1. Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal,

7.9. CALIFICACIÓN DEL SERVICIO

Podrá calificar el servicio al seleccionar la opción ¿Cómo fue tu experiencia durante el proceso?, de acuerdo la experiencia que haya tenido con el trámite en línea podrá indicar si fácil o difícil. También podrá ayudarnos a mejorar el servicio enviando sus sugerencias

dando clic en el botón de

ESCRIBE TUS SUGERENCIAS

cuya fecha de expedición no sea superior a un mes, cuando se trate de



Código: M-TIC-	
Versión: 0.0	
Página 19 de 19	

Inicio > Tramites y servicios > Intervención del Espacio Publico para la Localización de Equipamiento ¿Tienes dudas? 2 Hago mi solicitud 3 Procesan mi solicitud 4 Respuesta ¿Como fue tu experiencia Licencia de Intervención de Espacio durante el proceso? Público para la Localización de Equipamiento Importante **ESCRIBE** Este tramite es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de TUS SUGERENCIAS uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad Documentos comunes a toda solicitud Consulto mi Solicitud 1. Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes, cuando se trate de

8. HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
0.0	Original	